

Candidatos

- Nº 14 PABLO VALENCIANO, JAIME DE
Nº 16 SOCÍAS VICIANA, MARÍA DEL MAR
Nº 15 UREÑA AMATE, MARÍA DOLORES
Nº 17 GUZMÁN PALOMINO, JOSÉ MIGUEL

TITULARES:

- Nº 1 SÁNCHEZ PRADOS, AGUSTÍN
Nº 2 RODRÍGUEZ LALLENA, JOSÉ ANTONIO
Nº 3 VALENZUELA MANJÓN-CABEZA, JUAN LUIS
Nº 4 RODRÍGUEZ MUÑOZ, FRANCISCO JOSÉ
Nº 5 GUIL REYES, FRANCISCO GABRIEL
Nº 6 TORRES ARRIAZA, JOSÉ ANTONIO
Nº 7 OYONARTE ALCALÁ, LUIS
Nº 8 GUINDOS ROJAS, FRANCISCO DE ASÍS
Nº 9 NIETO GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS
Nº 10 CRUZ MARTÍNEZ, MANUEL FRANCISCO
Nº 11 GONZÁLEZ JIMÉNEZ, ANTONIO JOSÉ
Nº 12 MESA VALLE, CONCEPCIÓN
Nº 13 SALAS SANJUAN, MARÍA DEL CARMEN

SUPLENTES:

- Nº 1 BOSCH ARÁN, ALFONSO JOSÉ
Nº 2 FERNÁNDEZ SEVILLA, JOSÉ MARÍA
Nº 3 GUIRADO CLAVIJO, RAFAEL
Nº 4 PARRILLA VÁZQUEZ, PIEDAD

Más información en: www.ual.es/csif

CONTACTANOS

Dirección
Sección Sindical Universidad de Almería
Edificio CAE despacho 010 Planta baja

Teléfono: 950 214 416

web: www.ual.es/csif Correo: csif@ual.es

PDI
FUNCIONARIO



**Elecciones a Junta
de Personal**

TU VOTO VALE MUCHO



NUESTRO PROGRAMA

- Negociaremos e impulsaremos una racionalización del trabajo del PDI, que ha ido incrementando su dedicación a labores de burocracia y administración en estos últimos años sin que este trabajo esté reconocido (servicios administrativos, comisiones, evaluación continua del alumnado, etc.). Específicamente:

- ◆ Impulsaremos que se considere como actividad docente la participación en tribunales, la contabilización en la ordenación docente de la dirección de TFGs y TFM, así como aquellas tareas de mejora de la actividad docente, incluida la formación.
- ◆ Impulsaremos que se considere de manera especial, a efectos de carga docente, la impartición de nuevas asignaturas.
- ◆ Instaremos, a nivel autonómico y estatal, que estas actuaciones sean de aplicación general en todas las universidades.
- ◆ Impulsaremos la progresiva reducción de los grupos teóricos y prácticos.
- ◆ Impulsaremos la implantación de las 10 horas/crédito para aquellas asignaturas a

las que la medida mejore la calidad de la docencia.

Negociaremos e impulsaremos que la carga docente tenga en cuenta la edad del PDI. Planteamos reducciones progresivas en la carga docente a partir de los 55 años.

- Negociaremos e impulsaremos un plan de rejuvenecimiento de las plantillas del PDI, incorporando nuevo profesorado a aquellas áreas con un porcentaje importante de docentes con más de 55 años.
- Negociaremos la instauración de un programa de atención a nuestros compañeros jubilados para hacer menos traumática su salida del ámbito universitario
- Seguiremos exigiendo que los representantes del PDI funcionario tengan voz y voto en aquellas comisiones que traten aspectos relacionados con la labor profesional de nuestros representados, es-

pecialmente en lo que se refiere a ordenaciones docentes, horarios, evaluación de la calidad de la docencia y la investigación, actuaciones con respecto a riesgos psicosociales, etc.

- Negociaremos e impulsaremos una mesa técnica para la conciliación familiar del PDI tomando como punto de vista las nuevas necesidades de conciliación en la edad madura (atención a progenitores y demás familiares dependientes fundamentalmente)
- A nivel nacional, negociaremos e impulsaremos la extensión de los complementos retributivos de docencia e investigación en función de la extensión de la carrera docente. Impulsaremos la creación del séptimo quinquenio y sexto sexenio (con efectos económicos) para aquellos profesores cuya vida laboral lo permita. De manera paralela, instaremos al gobierno a la racionalización del reglamento de acreditación para los CDUs.
- A nivel autonómico exigiremos la puesta en marcha de la mesa de negociación para la mejora del programa de complementos autonómicos.

